

22/10/2021

Arica: Fiscal Nacional inauguró Oficina de Emergencia que asegura continuidad del servicio en caso de catástrofe

Haciendo hincapié en que la Fiscalía debe garantizar la entrega de sus servicios y su operatividad frente a cualquier circunstancia, el Fiscal Nacional Jorge Abbott y el fiscal regional Mario Carrera inauguraron la oficina de emergencia y respaldo del Ministerio Público de Arica y Parinacota.



Esta nueva unidad institucional permitirá asegurar la operatividad en caso que las actuales dependencias de la Fiscalía queden inutilizadas producto de alguna emergencia o desastre natural. El recinto fue inaugurado por el Fiscal Nacional en el marco de una ceremonia a la que asistieron diversas autoridades regionales.

“Esta oficina está pensada para poder abordar algún fenómeno de la naturaleza y poder seguir prestando nuestros servicios y darle continuidad a nuestra función. Particularmente cuando ocurren estas tragedias siempre hay delitos que se cometen producto de la conmoción que generan estos eventos y la Fiscalía tiene que actuar oportunamente. De ahí la importancia de esta unidad que permitirá seguir desempeñando y darle continuidad al servicio”, expresó el Fiscal Nacional Jorge Abbott.

Por su parte, el fiscal regional Mario Carrera sostuvo que “se trata de una oficina de respaldo y emergencia que operará frente a cualquier tipo de catástrofe. Siempre las instituciones reaccionan frente a eventos de la naturaleza, pero a través de esta dependencia queremos prevenir y garantizar la operatividad de la Fiscalía, asegurando a la comunidad nuestra entrega de servicios. Lo importante es que estamos previniendo y no reaccionando”.

La oficina de emergencia corresponde a un contenedor que se encuentra equipado para funcionar de manera autónoma y que permite tramitar causas e impartir instrucciones, entre otros servicios y diligencias. Así, se cuenta con una maleta Bgan, proporcionada por la Oficina Nacional de Emergencia, de conexión satelital que permite apoyar las telecomunicaciones y mantener el flujo de información.

La nueva unidad institucional se ubica en dependencias de la Defensa Civil sede Arica, lugar que ha sido definido como punto de encuentro y coordinación en el marco del plan de emergencia regional.